UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 342/2018.

Asunción, 31 de agosto 2018.-

SEÑORES
OLAM S.R.L.
Domicilio: Aviadores del Chaco 2462 e/ Santa Teresa y San Blas – Asunción. Edificio Aura Piso 7
Teléfono: (021) 601-929
Email: licitaciones@olam.com.py

Me dirijo a Uds, en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 54/2018 "ADQUISIÓN DE TÓNERES – AD REFERÉNDUM"- ID Nº 350.608,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. N.º 263 de fecha 29 de agosto de 2018, ha resuelto Adjudicar a vuestra empresa para la ejecución del presente llamado, por un monto total de G. 121.992.000 (Guaraníes ciento veinte y un millones novecientos y dos) IVA incluido conforme a los precios detallados en su oferta.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
d) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Formularios FIP y FIS las mismas deberán presentar dentro de los treinta 30 días posteriores a la formalización del contrato, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Atentamente

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/ Gabriela M.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Su
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

RE: NOTIFICACION UOC NRO 347.2018

ELIMINAR RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR •••

Marcar como no leído

Lic. Patricia Garcete<patricia@olam.com.py>
vie 31/08/2018 3:31

Para: Gabriela Veronica Morinigo Lopez; licitaciones<licitaciones@olam.com.py>;

Buen dia Abog. Gabriela
Confirmo recepción de la Notificación.

Atte.

Lic. Patricia Garcete
OLAM S.R.L.
Coordinacion Dpto. Licitaciones
Aviadores del Chaco 2462 e/ Santa Teresa y San Blas
Edificio Aura, Piso 7
Teléfono: +595 21 601929 | 0974 733430

De: Gabriela Veronica Morinigo Lopez <g_morinigo@pj.gov.py>
Enviado el: viernes, 31 de agosto de 2018 11:10 a.m.
Para: licitaciones <licitaciones@olam.com.py>
Asunto: NOTIFICACION UOC NRO 347.2018

Buen Día Srs:
Por este medio remitio la notificación UOC Nº 347/2018 correspondiente al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 54/2018 "ADQUISIÓN DE TÓNERES – AD REFERÉNDUM"- ID Nº 350.608.

Favor dar acuse de recibido.

Saludos Cordiales.

Abg. Gabriela Morinigo.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DPTO. DE CONTRATOS Y GARANTÍAS
ALONSO Y TESTANOVA
TORRE SUR 4TO PISO

CONFIDENCIALIDAD: La informacion contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privada y esta reservada para el destinatario unicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 346 /2018.

Asunción, 31 de agosto de 2018.-

SEÑORES
ESTILO ARTES GRÁFICAS DE Elvira Filártiga Ríos
Domicilio: P adre Cassanello Nº 2291
Teléfono: 021 311 106 // 021 333 278- **Email.**: estilo@hotmail.com

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 54/2018 "ADQUISIÓN DE TÓNERES – AD REFERÉNDUM"- ID Nº 350.608,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 263 de fecha 29 de agosto de 2018, ha resuelto adjudicar a la firma **OLAM S.R.L** para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludale muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/GM

Re: NOTIFICACION UOC NRO 346.2018

ELIMINAR RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR ...

Marcar como no leído

Elvira Filártiga<estiloag@hotmail.com>
vie 31/08/2018 3:34

Para: Gabriela Veronica Morinigo Lopez;

RECIBIDO

De: Gabriela Veronica Morinigo Lopez <g_morinigo@pj.gov.py>
Enviado: viernes, 31 de agosto de 2018 11:32
Para: estiloag@hotmail.com
Asunto: NOTIFICACION UOC NRO 346.2018

Buen Día Srs:
Por este medio remitimos la notificación UOC Nº 346/2018 correspondiente al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 54/2018 "ADQUISIÓN DE TÓNERES – AD REFERÉNDUM"- ID Nº 350.608.

Favor dar acuse de recibido.

Saludos Cordiales.

Abg. Gabriela Morinigo.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DPTO. DE CONTRATOS Y GARANTÍAS
ALONSO Y TESTANOVA
TORRE SUR 4TO PISO

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 343 /2018.

Asunción, 31 de agosto de 2018.-

SEÑORES
OFFICE COMPU S.A
Domicilio: 22 de setiembre Nº 585 esquina Azara
Teléfono: 021 206 - 176 int 26 - **Email.**: nidia@officecompu.com.py // adriana@officecompu.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 54/2018 "ADQUISIÓN DE TÓNERES – AD REFERÉNDUM"- ID Nº 350.608,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 263 de fecha 29 de agosto de 2018, ha resuelto adjudicar a la firma **OLAM S.R.L** para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/GM

RE: NOTIFICACION UOC NRO 343.2018

ELIMINAR RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR ...

Marcar como no leído

Adriana Arce<adriana@officecompu.com.py>
vie 31/08/2018 3:32

Para: Gabriela Veronica Morinigo Lopez;

Acuso recibido, gracias

De: Gabriela Veronica Morinigo Lopez [mailto:g_morinigo@pj.gov.py]
Enviado el: viernes, 31 de agosto de 2018 12:16 p.m.
Para: nidia@officecompu.com.py; adriana@officecompu.com.py
Asunto: NOTIFICACION UOC NRO 343.2018

Buen Día Srs:
Por este medio remitimos la notificación UOC Nº 343/2018 correspondiente al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 54/2018 "ADQUISIÓN DE TÓNERES – AD REFERÉNDUM"- ID Nº 350.608.

Favor dar acuse de recibido.

Saludos Cordiales.

Abg. Gabriela Morinigo.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DPTO. DE CONTRATOS Y GARANTÍAS
ALONSO Y TESTANOVA
TORRE SUR 4TO PISO

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 345 /2018.

Asunción, 31 de agosto de 2018.-

SEÑORES
FM COMERCIAL de Francisco Mendoza
Domicilio: Rio Jejui c/Avenida San Antonio
Teléfono: 021 991 480 **- Email.:** francismendoza79@hotmail.com

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 54/2018 "ADQUISIÓN DE TÓNERES – AD REFERÉNDUM"- ID Nº 350.608,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 263 de fecha 29 de agosto de 2018, ha resuelto adjudicar a la firma **OLAM S.R.L** para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludale muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/GM

Re: NOTIFICACION UOC NRO 345.2018

ELIMINAR RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR ...

Fran mendoza benitez<francismendoza79@hotmail.c Marcar como no leído

vie 31/08/2018 3:27

Para: Gabriela Veronica Morinigo Lopez;

Recibi Conforme
Francisco Mendoza
Gracias

De: Gabriela Veronica Morinigo Lopez <g_morinigo@pj.gov.py>
Enviado: viernes, 31 de agosto de 2018 11:12
Para: francismendoza79@hotmail.com
Asunto: NOTIFICACION UOC NRO 345.2018

Buen Día Srs:
Por este medio remitimos la notificación UOC Nº 345.2018 correspondiente al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 54/2018 "ADQUISIÓN DE TÓNERES – AD REFERÉNDUM"- ID Nº 350.608.

Favor dar acuse de recibido.

Saludos Cordiales.

Abg. Gabriela Morinigo.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DPTO. DE CONTRATOS Y GARANTÍAS
ALONSO Y TESTANOVA
TORRE SUR 4TO PISO

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 341 /2018.

Asunción, 31 de agosto de 2018.-

SEÑORES
SDA PARAGUAY S.A.
Domicilio: Mcal Lopez Nº 347
Teléfono: 021 908 462- **Email.:** fronta@sda.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 54/2018 "ADQUISIÓN DE TÓNERES – AD REFERÉNDUM"- ID Nº 350.608,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 263 de fecha 29 de agosto de 2018, ha resuelto adjudicar a la firma **OLAM S.R.L** para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/GM

RE: NOTIFICACION UOC NRO 341.2018

ELIMINAR RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR ...

Marcar como no leído

Federico Frontanilla<fronta@sda.com.py>
vie 31/08/2018 3:21

Para: Gabriela Veronica Morinigo Lopez;

Acusamos recibo
Atentamente
SDA Paraguay SA

De: Gabriela Veronica Morinigo Lopez [mailto:g_morinigo@pj.gov.py]
Enviado el: viernes, 31 de agosto de 2018 11:17
Para: fronta@sda.com.py
Asunto: NOTIFICACION UOC NRO 341.2018

Buen Día Srs:
Por este medio remitimos la notificación UOC Nº correspondiente al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 54/2018 "ADQUISIÓN DE TÓNERES – AD REFERÉNDUM"- ID Nº 350.608.

Favor dar acuse de recibido.

Saludos Cordiales.

Abg. Gabriela Morinigo.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DPTO. DE CONTRATOS Y GARANTÍAS
ALONSO Y TESTANOVA
TORRE SUR 4TO PISO

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 342 /2018.

Asunción, 31 de agosto de 2018.-

SEÑORES
SUMINISTROS & MONTAJES SRL
Domicilio: Insaurralde Nº 136 c/ Mcal Lopez fernando de la Mora
Teléfono: 021 675 263 - **Email.:** e_rodrigo@tigo.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 54/2018 "ADQUISIÓN DE TÓNERES – AD REFERÉNDUM"- ID Nº 350.608**, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 263 de fecha 29 de agosto de 2018, ha resuelto adjudicar a la firma **OLAM S.R.L** para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/GM

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 344 /2018.

Asunción, 31 de agosto de 2018.-

SEÑORES
NAVARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L
Domicilio: Avenida Artigas 1520 y Concepción Chavez
Teléfono: 021 214 190 **Email.:** contacto@multigraph.com.py -- licitaciones@multigraph.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 54/2018 "ADQUISIÓN DE TÓNERES – AD REFERÉNDUM"- ID Nº 350.608,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 263 de fecha 29 de agosto de 2018, ha resuelto adjudicar a la firma **OLAM S.R.L** para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/GM